

Río Gallegos, 21 de marzo de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 0110.810/2025 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE, por nota de fecha 19 de marzo de 2025, el Dr. Alejandro SCHWEITZER solicita Licencia por Matrimonio y acompaña certificado correspondiente;

QUE mediante Nota N° 165/25, el Departamento Administración de Personal informa la situación de revista del docente involucrado y que la solicitud se encuadra en la Ordenanza N° 171-CS-UNPA, Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Capítulo VII Licencias Justificaciones y Franquicias, Artículo 49 Licencias extraordinarias, Con goce de haberes, Inciso a) Matrimonio del docente o de sus hijos o unión civil: Corresponderá licencia por el término de diez (10) días hábiles al docente que contraiga matrimonio o celebre unión civil;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- CONCEDER Licencia Especial por Matrimonio al docente Dr. Alejandro Fabián SCHWEITZER, CUIL N° 20-16226150-9, en el cargo de Carrera Académica Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Carácter Efectivo, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Geografía, Especialidad Otras-Ordenamiento Territorial, Área Ordenamiento del Territorio, Orientación Ordenamiento del Territorio, Código Nomenclador de Disciplina 05-05-99-09-02, Código de cargo 4PS-3-10129-P, Escuela de Geografía, Ordenamiento Territorial y Geoinformación Sede UARG, Instituto Trabajo, Economía y Territorio (ITET) Sede UARG, Departamento de Ciencias Sociales, a partir del día 19 de marzo de 2025 y por el término de DIEZ (10) días hábiles.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento de Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA UNPA - UARG